NOTA DNCP/DNC/N° 5.589 / 2015

Asunción, 10 de Abril de 2015.

REF.: EXP. N° 308.641 (08/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS". – ID N° 286.947 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
SILVIO ESTIGARRIBIA QUIÑONEZ, Director.
Unidad Operativa de Contratación
DIRECCIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido** a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 23 (criterios para desempate) anexo B: la empresa que tenga mejor índice de liquidez en el análisis de ratios, de persistir el empate se tomara en cuenta la Rentabilidad y en último caso el endeudamiento. En tanto que; en el punto 20 b (capacidad financiera) del mismo anexo, indica que "no aplica", se solicita ajustarse a la Circular DNCP 27/2011.

2. En las especificaciones técnicas: Se sugiere que las planillas auxiliares para "mantenimiento correctivo", incluya columna precio unitario de modo a que los oferentes puedan formular computación.

3. Punto V "otros documentos" anexo E:

3.1. Se sugiere requerir la documentación que avale lo requerido en el punto 20 c (capacidad técnica) del anexo B.

3.2. Se sugiere requerir la documentación que avale lo requerido en el punto 20 d (experiencia) del anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA